

## RECUPERACIÓN DE PATRIMONIO



**LAS BODEGAS ESPAÑOLAS** Muchos emigrantes españoles compraron casas y abrieron bodegas (tiendas de ultramarinos) en Cuba. A la izquierda, bodega de unos emigrantes asturianos en el municipio de Marianao. Lo perdieron todo con la revolución castrista. Sobre estas líneas, Fidel Castro, a la izquierda, conversa con Ernesto 'Che' Guevara en enero de 1959.

# Lo que se perdió en Cuba

Más de 3.000 familias españolas se vieron obligadas a dejar Cuba tras el triunfo de la Revolución. Allí quedó su corazón... y su patrimonio. Ahora muchos se plantean cómo recuperar esos bienes en el futuro.

**Carmen Méndez**, Madrid

José Manuel Presol tenía 15 años cuando salió de Cuba un 30 de septiembre de 1967. Un oficial de la seguridad del Estado, en presencia de su madre y del cónsul español en La Habana, les explicó que pondrían en libertad a su padre, Benigno Presol, con dos condiciones. La primera, que toda la familia tomara el primer avión que saliera hacia España. La segunda: si alguien con el apellido Presol siguiera en la isla, sería fusilado de forma inmediata. "No he regresado, claro", comenta José Manuel Presol, que nació en La Habana, en 1952, hijo de padres asturianos. Hoy tiene 63 años, dos hijos, un nieto, y la esperanza de regresar algún día a Cuba. Su padre luchó primero contra la dictadura de Batista, y luego contra la de Castro. Murió en España, igual que su mujer, María, que también participó en la lucha.

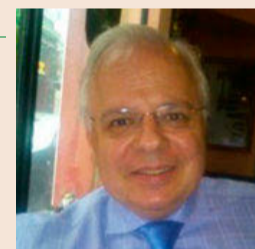
Cuando salieron de Cuba, miles de españoles dejaron sus recuerdos y su patrimonio. Muchos tenían negocios florecientes que fueron expropiados y nacionalizados.

Esta semana, mientras Barack Obama se convertía en el primer presidente de Estados Unidos en pisar suelo cubano en 88 años, muchas familias españolas se han preguntado cuánto más aguantará el régimen. Y algunos se han planteado si podrán recuperar el patrimonio de su familia.

Jordi Cabarrocas piensa que será posible, pero sólo



**HISTORIA DE UN LUJADOR** El asturiano Benigno Presol fue de los pocos que entraron en La Habana el 31 de diciembre de 1958. Pero no lo hizo con los 'barbudos' de Fidel, sino con las filas del Segundo Frente Escambray, del Directorio Revolucionario, otro de los grupos que luchaban contra la dictadura de Batista. Participó en la batalla de Santa Clara, cuyo único mérito se atribuye al 'Che': "Mi padre era anticomunista –recuerda su hijo José Manuel, en la imagen de la dcha.–, y cuando vio el giro que daba el país, luchó de nuevo, esta vez contra Castro". Fue detenido, y gracias a que sus padres conservaban la nacionalidad española, salieron de Cuba. A la izquierda, José Manuel Presol, de niño, en su escuela de La Habana, en el curso 1957-58.



José Manuel Presol.

después de un proceso largo y muy complicado. Es el director general de 1898 Compañía de Recuperaciones Patrimoniales en Cuba: "Unas 3.000 familias españolas, de clase media o media-alta, en situación acomodada, se vieron obligadas a dejar la isla".

De esas familias, un tercio regresó a España –como los Presol–, otro se marchó a EEUU, y el otro a la zona del Caribe: Panamá, Venezuela, México... "Los que se quedaron renunciaron a todo. Muchos pensaron que la situación no iba a durar. Por eso no reclamaron".

La idea de 1898 es asociar a las familias para actuar juntos y recuperar ese patrimonio en un futuro. "La fuerza es el grupo. Ya tenemos 206 familias asociadas, que representan 3.000 unidades registrales, y un valor de casi 1.800 millones de dólares, calculado a la baja. Esperamos llegar a 350 familias este año".

Los asociados no aportan ninguna cuota. 1898 les representa. De las futuras recuperaciones, el 70% sería para las familias y el 30% para la compañía. Estas reclamaciones tienen antecedentes históricos en el Derecho comparado, como las compensaciones en Europa del Este por las expropiaciones en los países comunistas.

La familia de José Manuel Presol forma parte de esta asociación. Allí tenían una bodega –tienda de ultramarinos–, la casa familiar, varias casas para alquilar –herencia de un hermano de su padre– y acciones en una empresa cervecera. En 1967, su patrimonio familiar estaba tasado en unos 120.000 dólares. "Las cajas del Estado cubano están

hoy vacías, y el día que cambie el régimen, lo poco que haya va a hacer falta para necesidades básicas. Creo que la restitución va a ser tardía, muy a largo plazo, pero se va a hacer", asegura Presol.

Habrán personas que reclamen una fábrica, y quizá, lo único que quede es un solar en ruinas. "Para mí, quienes van a tener prioridad son las

personas que de nuevo quieran arriesgarse y poner en marcha negocios. Porque en Cuba hace falta trabajo, y trabajo de verdad", asegura Presol. En 1988, España y Cuba acordaron una compensación de 5.416 millones de pesetas (unos 32,5 millones de euros). "El pacto del hambre", lo califica Cabarrocas. Gran parte de esa compensación –3.600 millones de pesetas– no fue en efectivo, sino en especie. "Imagina que te dan un millón de lapiceros, y tienes que venderlos", ironiza Presol.

Para Jordi Cabarrocas, los procedimientos y dinámicas son distintos de unos países a otros: "Pero el destino es el mismo: poner en valor el patrimonio inmobiliario del país. Para eso necesitamos seguridad jurídica y que se reconozca la propiedad privada".

Como en el caso de Libano, se pueden buscar soluciones que sean una suerte de bolsa colectiva. "El acuerdo tiene que ser bueno para todo el mundo –dice Cabarrocas–. Los cubanos ahora nos ven como contrarrevolucionarios, pero seremos un vehículo de normalización".

José Manuel Presol, que está en contacto con cubanos desde Islandia hasta Sudáfrica y conserva más del 90% de la documentación de sus padres, piensa también en las personas que han vivido en esas casas todos estos años, porque se lo dijeron. "También ellos tienen un derecho moral. Y no se puede olvidar".



J.M.Cadénas

**Jordi Cabarrocas**, director general de la firma 1898.

## Se busca socio

1898 tiene oficinas en Madrid, Barcelona y Miami. "Nuestros objetivos requieren paciencia y sensibilidad". Jordi Cabarrocas sabe que los procesos de restitución son largos y farragosos. "Ya estamos buscando un socio en EEUU, y ahora también buscamos un socio inversor. Hemos cifrado en 30 millones de dólares la cantidad para continuar los próximos años y atender la bolsa de las familias que fueron a EEUU y a la zona del Caribe. Creemos que, en los próximos 5 años, podemos llegar al 70% de esas 3.000 familias que dejaron Cuba". Desde EEUU hay que actuar con 'lobbies' (y pagarles), y también con abogados especializados en litigios. "Las restituciones no sólo son una cuestión de justicia, sino una solución para la Cuba del mañana".